



Resolución de Consejo Directivo **71 / 2024 - SAL -UNSa**
EXPTE 12.260/17 - Aprueba informe sobre Practicas Pre-profesionales
Especificas de la carrera de Lic. en Enfermería - sede Salta
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
05/03/2024



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

071-24

SALTA, 05 MAR 2024

Expediente N° 12.260/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones en la cual la Carrera de Licenciatura en Enfermería, fue presentada en la Convocatoria para la Acreditación de la Carrera de Grado RESFC-2022-41-APN-CONEAU#ME en el Marco de la 2° Fase de acreditación por la Universidad Nacional de Salta, cuya evaluación externa se encuentra en trámite: y,

CONSIDERANDO:

Que en la primera fase de acreditación, la carrera acreditó por RESOL-2018-238-APN-CONEAU#MECCYT.

Que con fecha 16 de noviembre del 2023 se recibió el Informe de Evaluación de CONEAU de la 2da fase realizado respecto a: Facultad de Ciencias de la Salud - Sede Central Salta y Extensiones áulicas Tartagal y Santa Victoria Este.

Que en el marco de la evaluación de los compromisos asumidos en la 1ra fase se realizan en el Informe mencionado, entre otros, los siguientes requerimientos:

- *Requerimiento 5: En los programas analíticos del Plan 2018 sólo se consigna el responsable de cada materia pero no se informa el equipo docente.*
- *Requerimiento 6: En los programas analíticos de las asignaturas en las que se realizan las Prácticas Pre Profesionales específicas no se describen las mismas ni se especifica la relación docente-alumno en la supervisión.*

Que con el objeto de dar cumplimiento a los requerimientos mencionados, la Comisión de Acreditación de la Carrera Licenciatura en Enfermería, presenta un informe de la Sede SALTA, en el que se describe por asignatura con PPE (Práctica Pre Profesional Específica); el cuerpo docente (nombres de los docentes, cargo y dedicación); indicadores de la asignatura (N° de docentes, N° de alumnos promedio, N° de comisiones, relación Docente en PPE por alumno, N° de días de asistencia por alumno y horas por jornada); objetivos, actividades y lugares de la PPE.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo, y resuelve tener por aprobado el "Informe sobre Prácticas Preprofesionales Específicas" de las asignaturas correspondiente a la Carrera Licenciatura en Enfermería - Sede Salta.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/2024 del 27/02/2024)

(Firma)
CA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

071-24

SALTA, 05 MAR 2024

Expediente Nº 12.260/2017

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aprobado el Informe sobre Prácticas Pre-profesionales Específicas de la Carrera Licenciatura en Enfermería – Sede Salta, que como **ANEXO** forma parte de la presente.

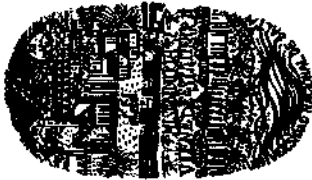
ARTICULO 2º.- Hágase saber a: Comisión de Carrera de Enfermería, Departamento de enfermería, Docentes Responsables de las Asignaturas, Comisión de Acreditación de la Carrera Licenciatura en Enfermería, Dirección de Alumnos, Centro de Estudiantes de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
MA

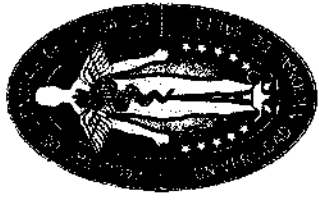



Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa


Prof. NANCY GARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD
071-24
05 MAR 2024
SALTA,
Expediente N° 12.260/2017

ANEXO

Asignatura: Bases del Cuidado Enfermero I

Ubicación según Plan de Estudio: 1er CUATRIMESTRE - 1er AÑO

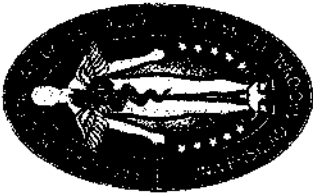
Res. CD N°: 189/18

CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 30 horas (según Plan de Estudio).

EQUIPO DOCENTE		DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS	
Nombres	Cargo	Dedicación	Indicadores de la asignatura:
Propios de la cátedra: • Portal, Carlos E.	PAD	Exclusiva	• N° de Docentes: 4 / N° de alumnos promedio: 260 alumnos (aproximadamente). • Comisiones de PPE: 14 (catorce) - N° de docentes por comisión y alumnos: 1 docente por cada 15 a 19 alumnos, según su permanencia en la PPE.
• López, Patricia J.	JTP	Semiexclusiva	• N° de días de asistencia a PPE por cada alumno: 6 (seis) días por alumno, en jornadas de 5 horas cada una.
• Rosas, R. Javier	JTP	Semiexclusiva	
• Vilte, Mirta I.	Aux. 1° Cat	Simple	Objetivos de la PPE: • Identificar y revalorizar las necesidades psicosociales de los sujetos de cuidado (individuo, familia y grupo comunitarios). • Reconocer, elaborar y analizar críticamente funciones y roles e intervenciones de enfermería como integrante del equipo de salud, en el I y IV nivel de complejidad y de la atención de la salud. • Demostrar habilidad y destreza en la aplicación de la observación y entrevista, como métodos de recolección de datos del Proceso de Atención de Enfermería.
• Torres, María C.	Aux. 1° Cat	Simple	
Por extensión de funciones			

[Handwritten signature]

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456

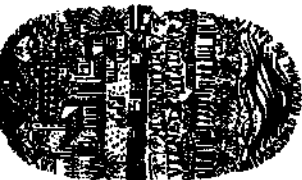


RESOLUCION CD

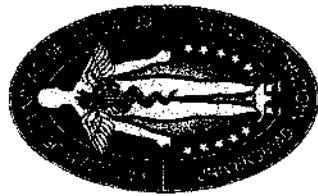
071-24

SALTA,
 05 MAR 2024
 Expediente N° 12.260/2017

docentes: • -	Total de 4 docentes	Total de 110 horas docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre la gestión del cuidado enfermero, desde la perspectiva clínica y comunitaria, y su implicancia en la integralidad del cuidado humano. <p>Actividades que se realizan en la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y análisis de las necesidades psicosociales de los sujetos de cuidado. • Valoración integral de la salud del sujeto de cuidado (individuo, familia y comunidad). • Implementación de la "Guía de Valoración según las necesidades humanas de Abraham Maslow". • Aplicación de los métodos de recolección de datos, tales como: observación, entrevista y examen físico. • Construcción y problematización de funciones y roles de enfermería, desde la perspectiva clínica y comunitaria, en niveles de complejidad I y IV en la atención sanitaria. • Implementación de instrumentos para la gestión del cuidado, tales como: uso de los métodos de recolección de datos, análisis reflexivo de datos, elaboración de diagnósticos enfermeros, modos de participación de enfermería como integrante del equipo de salud, reconocimiento y análisis de procesos sociales que determinan y condicionan la salud. <p>Lugar de realización de la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Salud N° 31 - V° Costanera: Nivel I de complejidad en la atención sanitaria. • Hospital Público Materno Infantil: Nivel IV de complejidad en la atención sanitaria. <p>Otra información pertinente sobre las PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de docentes ha variado en el período 2019 - 2023.
------------------	---------------------	------------------------------	--



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD **071-24**

SALTA, 05 MAR 2024
 Expediente N° 12.260/2017

Asignatura: Bases del Cuidado Enfermero II

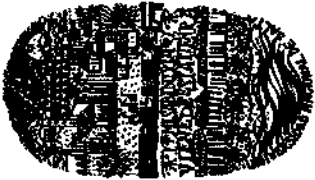
Ubicación según Plan de Estudio: 2do CUATRIMESTRE - 1er AÑO

Res. CD N°: 526/23

CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 42 horas (según Plan de Estudio).

EQUIPO DOCENTE		DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS
Nombres	Cargo / Dedicación	
Propios de la cátedra: • Monica G. F. de Padilla • Hugo Alberto Chocobar • Hugo Alberto Chocobar • Miriam Mogro, • Julia Diaz • Fernando Flores • Alberto Cruz	Exclusiva JTP JTP JTP JTP Aux. Doc. 1ra Cat. Aux. Doc.	Indicadores de la asignatura: <ul style="list-style-type: none"> • N° de Docentes: 7 / N° de alumnos promedio: 519 alumnos. • Comisiones de PPE: N° de docentes por comisión y alumnos: 1 docente por cada 8 alumnos (año 2023). En otros años se redujo el número por ejemplo en 2021 - 2022: 1 docente por cada 5 alumnos. En 2020 no se aceptaron estudiantes de 1er año (pandemia). • N° de días de asistencia a PPE por cada alumno: 3 días por alumno (en 2022 y 2023). Objetivos de la PPE: <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el método enfermero: El Proceso de Atención/Cuidado de Enfermería (PAE / PCE) en los Cuidados Básicos de adultos en el entorno hospitalario. • Aplicar y respetar los derechos de los pacientes. • Identificar el equipo de salud, el rol y las obligaciones de enfermería. • Identificar la complejidad y diversidad del hospital moderno. • Identificar las características normales y anormales de la eliminación. • Identificar características normales, alteraciones y factores que modifican los signos vitales. • Identificar e implementar los cuidados enfermeros durante la agonía y muerte. • Identificar y tratar las necesidades de reposo y sueño. • Identificar y ejecutar los cuidados enfermeros en higiene, confort, movilización y traslado de los sujetos de cuidado.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



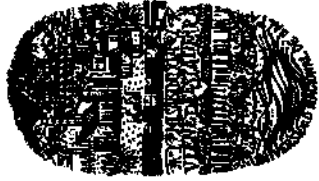
RESOLUCION CD

071-24

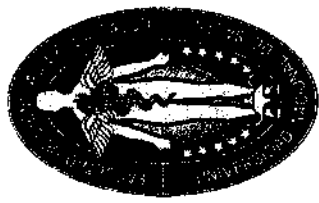
SALTA,
 Expediente N° 12.260/2017

<p>Por extension de funciones docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luis Abel Escalada • Fernando Flores 	<p>1ra Cat.</p> <p>JTP</p> <p>JTP</p> <p>Total de docentes: 7</p>	<p>Simple.</p> <p>Semiexclusiva</p> <p>Total (en horas reloj): 160</p>	<p>Actividades que se realizan en la PPE - Aplicación del PAE / PCE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acondicionamiento de la unidad del paciente y tendido de cama. • Administración de medicamentos por Vía Enteral y Parenteral: Inhalatoria (nebulizaciones), instilación ótica, oftálmica y nasal; intramuscular: intravenosa (en bolo); subcutánea; oral, rectal (supositorios, enema evacuante); sublingual, transdérmica (cremas, parches). • Admisión y Alta del paciente. • Alimentación del paciente. • Aplicación de medios físicos fríos o calor. • Baño; Higiene: Parcial y perineal. • Control de eliminación urinaria e intestinal. • Control de Signos vitales: Tensión Arterial, Pulso, Respiración, temperatura y pulsioximetría. • Cuidados postmortem. • Higiene bucal. • Lavado de manos. Aplicación de medidas de bioseguridad. • Movilización y traslado del paciente. • Cuidados de la piel. Prevención de úlceras por presión. <p>Lugar de realización de la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital San Bernardo: Servicios de Clínica Médica de Varones; y Servicio de Cirugía Especial de Mujeres y Traumatología de Varones. • Hospital Señor del Milagro: Servicios de Clínica Médica; y Servicio de Infecciosas A, ocasionalmente y Emergencias. <p>Otra información pertinente sobre las PPE: La Facultad provee elementos del EPP: guantes, camisolines y barbijos.</p>
---	---	--	--

Handwritten signature and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



071-24

SALTA,
05 MAR 2024
Expediente N° 12.260/2017

RESOLUCION CD

Asignatura: Enfermería Comunitaria I

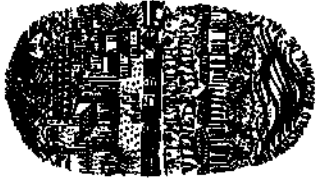
Ubicación según Plan de Estudio: 2do CUATRIMESTRE - 1er AÑO

Res. CD N°: 194/18

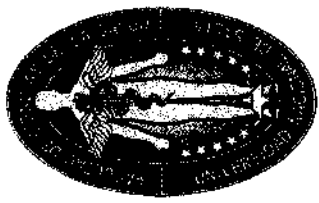
CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 24 horas (según Plan de Estudio).

EQUIPO DOCENTE		DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS
Nombres	Cargo Dedicación	
Propios de la cátedra: • Elizabeth Vargas	Profesor Adjunto Semiexclusivo	Indicadores de la asignatura: <ul style="list-style-type: none"> • N° de Docentes: 4 / N° de alumnos promedio: 228 alumnos. • Comisiones de PPE: N° de docentes por comisión y alumnos: 1 docente por cada 30 alumnos aproximadamente. • N° de días de asistencia a PPE por cada alumno: 6 días por alumno de 4 hs cada uno. Objetivos de la PPE: <ul style="list-style-type: none"> • Proceder con conocimientos apropiados en la ejecución de estrategias de intervenciones del Profesional Enfermero, en el marco de la Atención Primaria de Salud. • Significar la concepción de la Consulta Enfermera y sus repercusiones en el cuidado de la salud comunitaria. • Revelar actitud, habilidad y destreza en la aplicación de técnicas y procedimientos de Educación para la Salud. • Valorar la importancia del trabajo en equipo para el cuidado de la salud individual y colectiva. Actividades que se realizan en la PPE: <ul style="list-style-type: none"> • Valoración sociosanitaria en el domicilio y peridomicilio de un sujeto de atención voluntario con la finalidad de identificar factores protectores y factores de riesgo. • Visita domiciliaria a familias de la comunidad con aplicación del PAE comunitario.
• Hugo Dario Inarte	JTP Exclusivo	
• María Medina	JTP Semiexclusivo	
Por extensión de funciones docentes: • Laura Pérez	JTP Simple	

(Handwritten signature)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



071-24

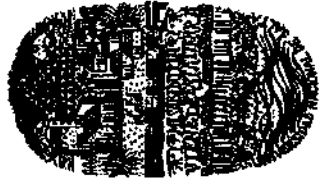
05 MAR 2024

RESOLUCION CD

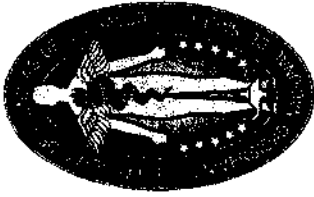
SALTA,
Expediente N° 12.260/2017

	<p>Total de docentes cuatro</p>	<p>Total (en horas reloj): 90</p>	<p>• Educación Sanitaria: Los estudiantes (en grupo) planifican y ejecutan intervenciones educativas dirigidas a escolares sobre temas en Promoción de la Salud teniendo como destinatarios a grupos de escolares.</p> <p>Lugar de realización de la PPE (Institución y Servicios):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuelas Primarias "Patricio Sosa" y "Eva Duarte de Perón. <p>Otra información pertinente sobre las PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las prácticas son evaluadas a través de informes de avances, presentación del informe final con evaluación de pares. La intervención de EdSa, se evalúa el trabajo del grupo de estudiantes en gabinete previa ejecución en la escuela primaria.
--	-------------------------------------	-----------------------------------	---

(Handwritten signature)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD **071-24**

05 MAR 2024
SALTA,
Expediente N° 12.260/2017

Asignatura: Enfermería del Adulto y el Anciano I

Ubicación según Plan de Estudio: 1er CUATRIMESTRE - 2do AÑO

Res. CD N°: 216/18

CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 60 horas (según Plan de Estudio).

EQUIPO DOCENTE		DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS
Nombres	Cargo	Dedicación
Propios de la cátedra:		
• Nieve Chavez	Profesora Titular	Exclusivo
• Mario Bignon	1 JTP	Semiexclusivo
• Fernando Flores	1 JTP	Semiexclusivo
• Sergio Escalante	1 JTP	Simple
Por extensión de funciones docentes:		
• Florencia Catanzaro	1 JTP	Semiexclusivo

Indicadores de la asignatura:

- N° de Docentes: 6 / N° de alumnos promedio: 168 alumnos en PPE.
- Comisiones de PPE: Se organizan en 5 comisiones en los turnos tarde y mañana.
- N° de docentes por comisión y alumnos: 1 docente por cada 8 alumnos por servicio.
- N° de días de asistencia a PPE por cada alumno: 14 días por cada estudiantes.

Objetivos de la PPE:

General

- Introducir al alumnado en el amplio campo de la Enfermería, para que a través del conocimiento de la fisiopatología, de las alteraciones de la salud, sea capaz de valorar la respuesta de las personas a las mismas y proporcionar los cuidados de Enfermería necesarios.

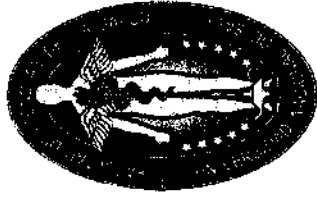
Específicos:

- Aplicar el proceso enfermero en los cuidados del adulto, la familia y la comunidad, poniendo énfasis en el autocuidado.
- Desarrollar en el estudiante el pensamiento crítico en el desarrollo de sus actividades.
- Conocer y adquirir habilidades de los distintos procedimientos de enfermería necesarios para la asistencia a los pacientes.
- Desarrollar la capacidad de análisis de manera tal que puedan detectar y priorizar problemas reales y

(Firma)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



071-24

RESOLUCION CD

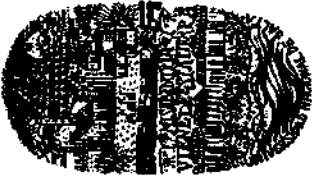
05 MAR 2024

SALTA,

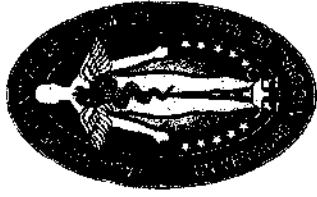
Expediente Nº 12.260/2017

<ul style="list-style-type: none"> Luis moreno 	<p>1 JTP</p>	<p>Semiexclusivo</p>	<p>potenciales derivados de la situación de salud del paciente, emitiendo diagnósticos enfermeros.</p> <p>Actividades que se realizan en la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuidado de la unidad del paciente. Higiene y cuidado de la piel. Determinación de las constantes vitales. Administración de enemas. Administración de medicación. Elaboración del plan de cuidados de enfermería. Educación al paciente y a la familia para su autocuidado . Asistir al paciente en situación terminal. Realización de Electrocardiograma. Valoración de glucemia e Insulinoterapia. Venoclisis. Control de plan de hidratación. Calculo de goteo. Cateterismo vesical. Sondaje nasogástrico. Balance hidroelectrolítico. Valoración neurológica con Escala de Glasgow. Oxigenoterapia.
---	--------------	----------------------	--

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



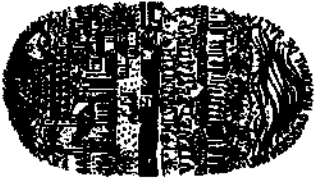
071-24

RESOLUCION CD

05 MAR 2024
SALTA,
Expediente Nº 12.260/2017

			<p>Lugar de realización de la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital San Bernardo: Guardia y Clínica médica. • Hospital Dr. Arturo Oñativia: Sala Clínica. • Hospital Señor del Milagro: Clínica Médica. <p>Otra información pertinente sobre las PPE. Previo al desarrollo de las pasantías se realizan los cursos de capacitación e inducción solicitados y ofrecidos por las instituciones, durante el desarrollo se asiste y participa en los distintos eventos organizados por las distintas instituciones en las que se ejecutan las pasantías.</p>
--	--	--	--

(Handwritten initials)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD
071-24
 05 MAR 2024
 SALTA,
 Expediente N° 12.260/2017

Asignatura: Enfermería del Adulto y el Anciano II

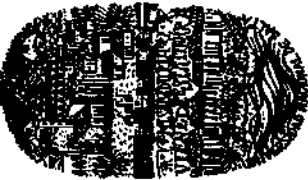
Ubicación según Plan de Estudio: 2do CUATRIMESTRE - 2do AÑO

Res. CD N°: 209/18

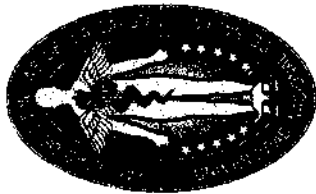
CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 60 horas (según Plan de Estudio).

EQUIPO DOCENTE		DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS
Nombres	Cargo Dedicación	
Propios de la cátedra: • Pereyra Adriana	PAD Exclusivo	Indicadores de la asignatura: • N° de Docentes: 6; N° de alumnos promedio: 64 • Comisiones de PPE: 25 comisiones. En el turno mañana: 13 comisiones y en el turno tarde: 12 comisiones. • N° de docentes por comisión y alumnos: 1 docente por cada 6 alumnos. • N° de días de asistencia a PPE por cada alumno: El número varió en función de la situación socio-sanitaria. En el 2020 se realizaron 6 días por alumno. En 2021 y 2022 hicieron 9 días cada alumno, y en 2023 hicieron 15 días por alumno.
• Ernesto Sanguedolce	JTP Semi exclusivo	
• Bignon Mario	JTP Semi exclusivo	Objetivos de la PPE: General • Desempeñar el rol de Enfermería en los distintos servicios del área quirúrgica con el Adulto y Anciano, integrando conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante el desarrollo de la asignatura, que les permitan brindar cuidados enfermeros tanto a la persona que presenta problemas reales o potenciales en su salud.
• Rasjido José Luis	JTP Semi exclusivo	
• Gutiérrez María	JTP Semi exclusivo	
• Butierrez Lucia	JTP Exclusiva	Específicos: • Conocer signos y síntomas de los procesos patológicos médicos quirúrgicos, los efectos secundarios de medidas diagnósticas y del tratamiento médico.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456

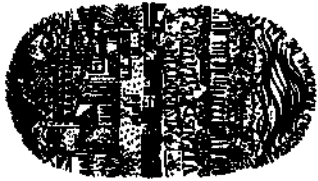


RESOLUCION CD 071-24

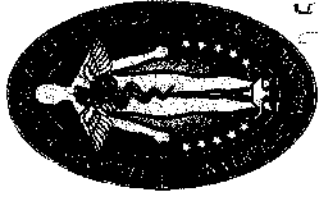
SALTA,
Expediente Nº 12.260/2017
05 MAR 2024

Por extensión de funciones docentes: <ul style="list-style-type: none"> Bignon Mario 	JTP	Semi exclusivo	<ul style="list-style-type: none"> Planificar, ejecutar y evaluar los cuidados enfermeros del área incluyendo intervenciones que contemplen cuidados dependientes, interdependientes e independientes que precise el paciente. Ejecutar los procedimientos indicados en relación al cuidado del paciente quirúrgico respetando los principios de bioseguridad. <p>Actividades que se realizan en la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Control y valoración de signos vitales. Control de balance hidroelectrolítico. Venopunción y control de hidratación. Valoración y control de los diferentes tipos de drenajes. Valoración, Cuidados y curación de herida quirúrgica Asistir en la higiene, movilización y eliminación. Registros de las actividades realizadas Movilización y control postural. Toma de muestra para diferentes estudios. Control de alimentación y alimentación asistida. Observación y control de eliminación urinaria y fecal Educación del paciente y la familia durante el período de internación (pre, postoperatorio y para el alta médica). Administración de medicación por diferentes vías. Curación de pie diabético Valoración, Cuidados y curación de herida quirúrgica (herida contaminada e infectada). Cuidados del paciente con colostomía. Cuidados del paciente con yeso. Cuidados del paciente con tutor externo. Cuidados del paciente con tracción. Cuidados del paciente amputado. Cuidados del paciente con sustitución de cadera. Cuidados del paciente con sonda de triple vía. Cuidados del paciente con drenaje torácico.
<ul style="list-style-type: none"> Alancay Blanca 	JTP	Semi exclusivo	
<ul style="list-style-type: none"> Flores Malvina 	JTP	Semi exclusivo	
<p>Total de docentes: 8</p>	<p>Total (en horas retrib): 220</p>		

(Handwritten signature)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



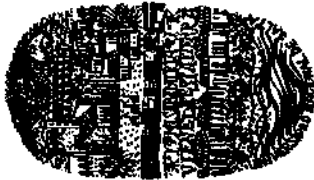
15 MAR 2024

RESOLUCION CD 071-24

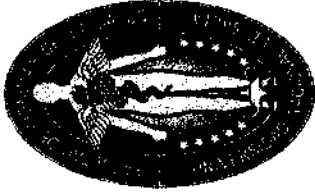
SALTA,
 Expediente Nº 12.260/2017

		<ul style="list-style-type: none"> Cuidados del paciente con drenajes abdominales. 	<p>Lugar de realización de la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hospital San Bernardo: Turno Mañana: Servicio Cirugía General de mujeres; Servicio Cirugía especial de varones; Servicio Emergencias. Turno Tarde: Servicio de Traumatología de varones; Servicio Cirugía General de mujeres y Servicio Cirugía especial de varones. (Promedio de 1 JTP / 6 alumnos). Hospital Oñativia (2021 - 2022): Servicio Guardia; Servicio Sala Internado y Consultorio Pie Diabético (Promedio de 1 JTP / 6 alumnos). Hospital Materno Infantil (2022): Servicio de internación de Cirugía y CMA (Cirugía Mayor Ambulatoria) (Promedio de 1 JTP / 6 alumnos). <p>Otra información pertinente sobre las PPE: El total de alumnos se distribulan en tres grupos , uno por cada institución hospitalaria. Los horarios de PPE fueron de 7 a 13 y de 14 a 20 hs. El docente Bignon Mario, al tener dos cargos semidedicación, realiza PPE en ambos turnos. En los años: 2020 la institución hospitalaria en donde se realizó la PPE fue el Hospital San Bernardo - en 2021 se incorporó el Hospital Oñativia y en 2022 el Hospital Público Materno Infantil.</p>
--	--	---	--

15



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



SALTA, 05 MAR 2024
Expediente N° 12.260/2017

RESOLUCION CD 071-24

Asignatura: Enfermería en Salud Mental

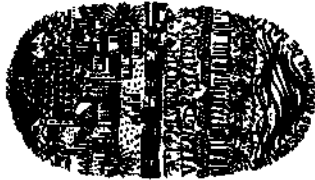
Ubicación según Plan de Estudio: 2do CUATRIMESTRE - 2do. AÑO

Res. CD N°: 177/18.

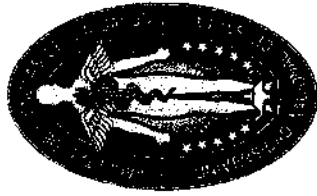
CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 42 horas (según Plan de Estudio)

EQUIPO DOCENTE		DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS
Nombres	Cargo Dedicación	
Propios de la cátedra: • Omar G. Flores • Laura Chañi • Maira Cancinos • Laura Chañi	Profesor Adjunto JTP JTP JTP	Indicadores de la asignatura: • N° de Docentes: 4 / N° de alumnos promedio: 105 estudiantes (últimos 3 años). • N° de Docentes: / N° de alumnos promedio: o Práctica Hospitalaria: 1 docente / 6 a 8 estudiantes por servicio. o Práctica Comunitaria: 1 docente / 10 estudiantes en cada Centro de Salud (CS). • Comisiones de PPE: N° de docentes por comisión y alumnos: 1 docente por cada 6 a 10 alumnos. La variación se debe a la criticidad de los servicios. • N° de días de asistencia a PPE por cada alumno: El horario de las PPE es: Entrada: 08:00 am y salida: 13:00 pm. (5 horas / día de PPE). Cada estudiante realiza 3 días en hospital y otros 3 en comunidad (6 días = 30 horas) Las horas restantes se cumplen en el Simulacro de Primeros Auxilios Psicológicos (6 horas) y Gabinete de Simulación Clínica de Sujeción Mecánica (6 horas). Objetivos de la PPE: Hospitalaria: • Identificar los principales signos y síntomas de los usuarios de los servicios de Salud Mental. • Desarrollar habilidades y destrezas que permitan brindar a los usuarios de Salud Mental, cuidados enfermeros seguros y humanizados. Comunitaria:
Por extensión de funciones docentes: • Marisol Cardozo	JTP Semidedicación	

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



071-24

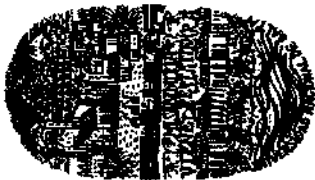
RESOLUCION CD

SALTA,
 Expediente N° 12.260/2017

05 MAR 2024

Laura Charfi	JTP Total 4 de docentes.	Semidedicación Total (en horas reloj): 130
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico de situación -abreviado- del área de responsabilidad del CS. Identificar actores sociales referentes presentes en la comunidad. Valorar la importancia de la visita domiciliaria. Planificar y ejecutar intervenciones de enfermería orientadas a la promoción de la salud mental y a la prevención de padecimientos mentales. Desarrollar estrategias de educación sanitaria acordes a las necesidades de la comunidad. Reconocer el rol del enfermero comunitario desde la perspectiva de la salud mental. <p>Actividades que se realizan en la PPE:</p> <p>En el Hospital de Salud Mental Dr. Miguel Ragone:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento del servicio. Valoración (anamnesis y observación) de un usuario de salud mental. Control de signos vitales. Identificación y priorización de problemas de salud del usuario. Planificación de actividades de enfermería a partir de la priorización. Colaboración en la preparación y administración de medicamentos. Educación Sanitaria en problemas de consumo de sustancias. Realizar salidas terapéuticas con los usuarios de Salud Mental. <p>En los Centros de Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de la zona de responsabilidad y áreas de influencia del centro de salud. Diagnóstico de situación, identificando... <ul style="list-style-type: none"> Factores protectores de la comunidad: Soporte social y estilos de afrontamiento. Factores de riesgo de la comunidad, sobre todo los que provocan vulnerabilidad, pudiendo ser circunstancias o factores precipitantes. Entrevista con referentes de la comunidad: directivos de la escuela, centro vecinal, etc. <ul style="list-style-type: none"> Visita domiciliaria: <ul style="list-style-type: none"> Para la identificación factores resilientes y factores de riesgo que influyen en la salud mental a nivel individual, familiar y comunitario. A familias que se encuentren en situación de riesgo, de exclusión social y vulnerabilidad identificadas por los referentes del centro de salud. 		

1507



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

071-24

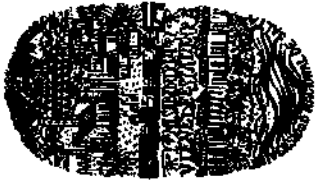
05 MAR 2004

SALTA,

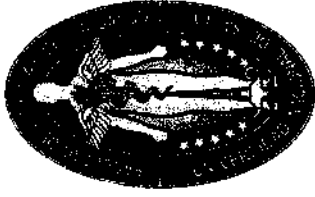
Expediente N° 12.260/2017

<ul style="list-style-type: none"> • Intervención en base a la visita domiciliaria o a la entrevista con los referentes de la comunidad. • Actividades recreativas, deportivas, talleres educativos, folletería informativa, caminatas, entre otros, en conjunto con las instituciones insertas en la comunidad. • Socialización de las diferentes situaciones identificadas en la comunidad. • Colaboración con el personal de enfermería en el Control de Peso, Talla, Inmunizaciones y otras actividades pautadas con enfermería y los docentes. <p>En ambas instancias se realizan los registros de Enfermería y se coordinan otras actividades relacionadas, en función de la necesidad.</p>			
<p>Lugar de realización de la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica en el Hospital de Salud Mental Dr. Miguel Ragono: Servicio de Agudos; Sala de varones; ULEV (Unidad de Larga Estadía Varones), Sala de mujeres, ULEM ULEV (Unidad de Larga Estadía Mujeres) Servicio de Emergencias y la Unidad de Desintoxicación. • Práctica de Salud Mental Comunitaria en los Centro de Salud N° 55 - B° 17 de Octubre y Centro de Salud N° 11 - B° Ciudad del Milagro. Específicamente en los Consultorios de Enfermería y el Programa de APS. 			
<p>Otra información pertinente sobre las PPE: El seguro de vida se gestiona desde la FCS. Y los insumos que emplean los estudiantes se pactan previo al inicio y entregan facilitados por la FCS. La asignatura es equivalente a Enf. Psiquiátrica y de Salud Mental, del Plan de Estudio 1984.</p>			

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD **071-24**

SALTA,

Expediente N° 12.260/2017

Asignatura: Enfermería del Niño y el Adolescente

Ubicación según Plan de Estudio: 1er CUATRIMESTRE - 3er AÑO

Res. CD N°: 211/18

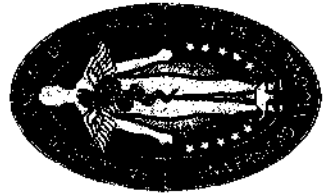
CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 54 horas (según Plan de Estudio)

EQUIPO DOCENTE		DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS	
Nombres	Cargo	Dedicación	
Propios de la cátedra:			Indicadores de la asignatura:
• Condori Néilda	Profesor Adjunto	Exclusiva	• N° de Docentes: 4 / N° de alumnos promedio: 35 estudiantes.
• Saavedra Víctor Hugo	JTP	Semidedicación	• Comisiones de PPE: N° de docentes por comisión y alumnos: 1 docente por cada 5 (cinco) alumnos.
• Tapia Alemán, Isabel	JTP	Semidedicación	• N° de días de asistencia a PPE por cada alumno: 10 (diez) días por alumno.
• Alancay, Blanca L.	JTP	Semidedicación	Objetivos de la PPE:
• Flores, Malvina	JTP	Semidedicación	• Diseñar, ejecutar y evaluar los cuidados de enfermería del niño y adolescente en las diferentes situaciones de la vida y alteraciones de la salud.
Por extensión de funciones docentes:	Total de docentes:	Total (en horas reloj): 120 horas	• Fomentar el diseño y ejecución de acciones para una niñez saludable en el cuidado integral del niño, familia y comunidad.
			• Promocionar las funciones educadoras en el cuidado de la niñez.
			Actividades que se realizan en la PPE: Aplicación de PAE en la atención integral a un niño hospitalizado:
			• Valoración del niño hospitalizado.
			• Control de signos vitales.
			• Controles antropométricos.
			• Higiene del niño.

[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



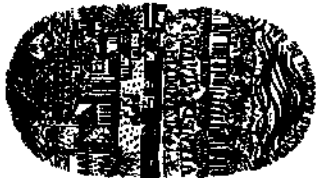
RESOLUCION CD

071-24

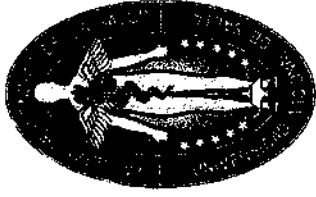
SALTA,
 Expediente N° 12.260/2017

<p>• -</p>	<p>5 (cinco)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación enteral, por SNG, gastrostomía y yeyunostomía. • Recolección de muestras para laboratorio y bacteriología. • Oxigenoterapia. • Aerosolterapia. • Administración de fármacos según prescripción médica y vía de administración parenteral, vía oral y por SNG, oftálmica, nasal, tópica y ótica. • Preparación y administración de SRO. • Colocación de SNG y vesical. • Canalización periférica. • Manejo de dispositivos biomédicos: Bombas de infusión, Saturómetro, Monitor multiparamétrico.
		<p>Lugar de realización de la PPE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital Público Materno Infantil - Servicios de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Emergencia Pediátrica. ○ CIM I (Cuidados Intermedios y Moderados), ○ CIM II ○ CIM III.
		<p>Otra información pertinente sobre las PPE: Del total de 54 hs de las PPE, cada estudiante realizó efectivamente 50 hs de PPE. Esto se debió a la normativa del HPMI, que estableció la reducción por estudiantes y por servicio a 5 (cinco) horas / día. Esto se fundamentó en que los EPP duran 4 horas y las personas no podían aglomerarse (por ejemplo en los puntos de desayuno).</p>

2017



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/3307332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

071-24

05 MAR 2024

SALTA,
 Expediente N° 12.260/2017

Asignatura: Gestión de los Servicios de Enfermería I

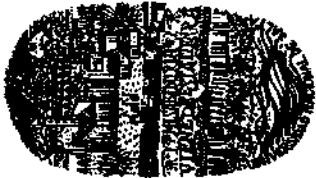
Ubicación según Plan de Estudio: 1er CUATRIMESTRE - 3er AÑO

Res. CD N°: 192/18

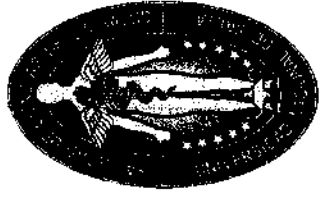
CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 30 horas (según Plan de Estudio)

EQUIPO DOCENTE		Dedicación	DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS
Nombres	Cargo		
Propios de la cátedra: • María Julia Rivero	Profesor adjunto	Exclusivo	Indicadores de la asignatura: <ul style="list-style-type: none"> • N° de Docentes: 4 / N° de alumnos promedio: 100 alumnos (en promedio) inscriptos en sistema SIU Guaraní. Realizan las PPE un promedio de 80 alumnos, considerando el desgranamiento de las primeras semanas). • Comisiones de PPE: N° de docentes por comisión y alumnos: 1 docente por cada 4 a 6 alumnos. N° de días de asistencia a PPE por cada alumno: 6 días por alumno en un Servicio (no rota), asisten los días lunes, martes y miércoles 5 horas por cada día. Objetivos de la PPE: <ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo de una actitud crítica y responsable en la resolución de problemas relacionados con la Gestión de los Servicios de Enfermería de hospitalización y primer nivel de atención. • Identificar las actividades propias del Enfermero Jefe de Unidad/ Supervisor de Unidad. • Favorecer la relación de los contenidos teóricos con las situaciones reales de la práctica, para la resolución de problemas que se presenten en un Servicio o una Unidad de Enfermería.
• Laura Belén de los Ángeles Chaffi	JTP Interino	Semi exclusivo	
• Marisol Anabel Cardozo Guaymas	JTP Interino	Semi exclusivo	
Por extensión de funciones docentes:			

1502



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



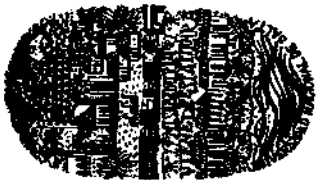
RESOLUCION CD

071-24

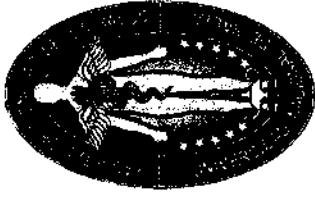
SALTA,
 05 MAR 2024
 Expediente N° 12.260/2017

<ul style="list-style-type: none"> Lic. Lucia Butierrez 	JTP Regular	Semi exclusivo	Actividades que se realizan en la PPE: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de novedades (cuaderno propio). • Actualización del listado de pacientes (Censo diario de pacientes). • Participación en la Revista de Sala. • Participación en la Asignación de Tareas al Personal. • Colaboración en la Elaboración del Diagrama de Rotación por Turnos y Descansos. • Participación en Entrega y Recepción de Guardia. • Gestión de Turnos para Interconsultas y estudios varios. • Colaboración en la Actualización de las Prescripciones Médicas. • Colaboración en registros varios del servicio. • Aprovisionamiento de material (pedido de insumos). • Control de materiales. • Confección de pedidos varios.
<ul style="list-style-type: none"> Laura Belén de los Angeles Chaffi 	JTP Regular Total de docentes: 4	Semi exclusivo Total (en horas reloj): 120 horas	Lugar de realización de la PPE: Hospital Público Materno Infantil: <ul style="list-style-type: none"> • Emergencia Pediátrica, • Emergencia de Adulto, • UTI adulto, • Internación conjunta, • Obstetricia de Alto riesgo, • CIM III, • CIM IV y • Área Operativa Norte: Nodo Castañares. Cabe aclarar que antes de la pandemia, realizábamos las PPE en otras instituciones además del Hospital Público Materno Infantil, como es el Hospital Señor del Milagro.

135



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



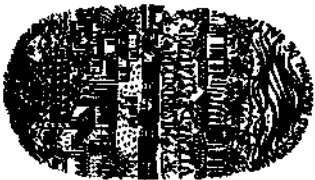
RESOLUCION CD

071-24

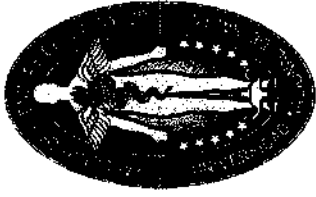
05 MAR 2017
 SALTA,
 Expediente N° 12.260/2017

			<p>Otra información pertinente sobre las PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para solicitar más campos de prácticas es la posibilidad de contar con más horas docentes, es decir con más cargos docentes, ya que se debe tener en cuenta la cantidad de docentes en relación a la cantidad de estudiantes y los servicios que se cuentan o se podrían contar para la realización de las PPE. • Esta asignatura no tiene recursantes, al no tener una cantidad significativa de alumnos libres.
--	--	--	---

13.07



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

071-24

SALTA,
 Expediente N° 12.260/2017

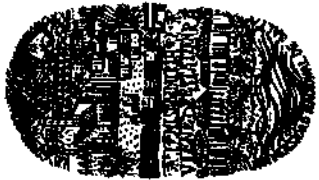
Asignatura: Enfermería Comunitaria II

Ubicación según Plan de Estudio: 1er CUATRIMESTRE - 3er AÑO

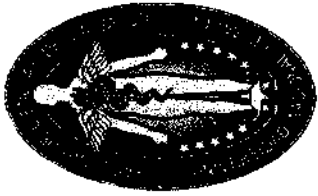
Res. CD N°: 191/18

CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 36 horas (según Plan de Estudio).

EQUIPO DOCENTE		DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS
Nombres	Cargo Dedicación	
Propios de la cátedra: • Felipe Antonio Lescano	Profesor adjunto Regular	<p>Indicadores de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de Docentes: 6 / N° de alumnos promedio: 100 alumnos. • Comisiones de PPE: N° de docentes por comisión y alumnos: 1 docente en 6 Centros de Salud (CS) a cargo de 2 comisiones de 8 alumnos. En dos periodos de tres semanas cada comisión. • N° de días de asistencia a PPE por cada alumno: 8 días por alumno (los martes y jueves por la tarde). <p>Objetivos de la PPE</p> <p>General: En esta experiencia el educando podrá aplicar los conocimientos adquiridos durante el cursado (de esta asignatura y otras) en una situación concreta de nuestra realidad local.</p> <p>Esto posibilitará la comprensión e integración de estos contenidos, por lo que podrá analizar porque fueron estudiados y en qué situaciones se los aplica. Además es una experiencia en la cual, en compañía y asesoramiento del JTP podrá realizar una práctica concreta de Enfermería en la comunidad; lo anterior orientará la reflexión sobre su futura inserción en el ámbito laboral.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar habilidades comunicacionales y humanísticas para el trabajo comunitario, interdisciplinario e intersectorial, en el marco de los programas sanitarios DINACEI, Tuberculosis, Diabetes y Materno Infantil, además de los lineamientos de la Dirección Provincial del Adulto Mayor.
• Jorgelina Martearena	JTP Temp.	
• Monica Miranda	JTP Temp.	
• Monica Miranda	JTP Temp.	
• Maria Medina	JTP Temp.	
• Soledad		



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



05 MAR 2024

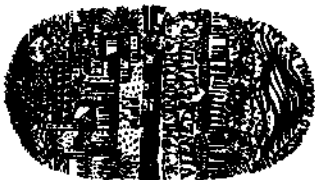
SALTA,
 Expediente N° 12.260/2017

071-24

RESOLUCION CD

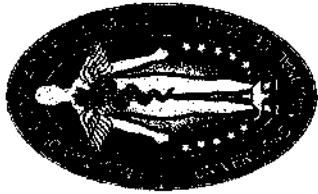
<p>Rodriguez</p> <ul style="list-style-type: none"> Nora Rocha <p>Por extensión de funciones docentes: Felipe Lescano</p>	<p>JTP Temp.</p> <p>JTP Temp.</p> <p>Aux Doc. 1ra Cat. Reg</p> <p>Profesor adjunto Regular</p> <p>Total de 6 docentes.</p>	<p>Simple</p> <p>Simple</p> <p>Total de 90 horas docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar destrezas intelectuales, interpersonales y técnicas para el desempeño del rol del Enfermero/a Comunitario aplicando el pensamiento científico, la capacidad investigadora y creativa para el trabajo comunitario, con actitud ética, humanística y solidaria. Programar y ejecutar Educación para la Salud a nivel individual y colectivo, y fortalecer el protagonismo del enfermero/a en el Sistema de Salud. Elaborar informes, registro, generación y análisis de datos relevados durante la práctica en terreno. Ejecutar valoración de salud, inmunización, promoción de la lactancia materna destinada al binomio madre-hijo. Monitorear pacientes con Diabetes, valorar riesgo de lesiones o complicaciones, educar para el cuidado integral y mantenimiento de la salud. Identificar sintomáticos respiratorios y supervisar el tratamiento del paciente con TBC positivo, educar al paciente y la familia sobre pautas de autocuidado y disminución de factores de riesgo en el hogar. Valorar el riesgo cardiovascular en el adulto mayor, fomentar actividades recreativas, estrategias que favorezcan la calidad de vida involucrando a la familia. <p>Actividades que se realizan en la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento e identificación de la zona de responsabilidad y áreas de influencia del centro de salud correspondiente. Realización de visitas domiciliarias a familias del área de responsabilidad. Identificación de las personas destinatarias de la vacunación contra el COVID-2019. Identificación de los factores resilientes y factores de riesgo que influyen en la salud a nivel individual, familiar y comunitario. Educación sanitaria: promoción de la vacuna contra el covid-19 y el resto de las vacunas del calendario nacional argentino. (aplicación y uso de redes sociales como recursos) Se colaborará con el personal de Enfermería en las actividades de Control de Peso y Talla e Inmunizaciones, control prenatal, actividades de enfermería en los programas de TBC y Diabetes. Registros de las actividades realizadas.
			<p>Lugar de realización de la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centros de Salud correspondientes al AO LV - Primer Nivel de Atención del Hospital Cabecera Papa

(Handwritten signature)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



071-24

RESOLUCION CD

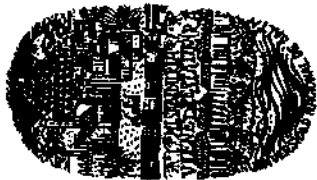
05 MAR 2023

SALTA,

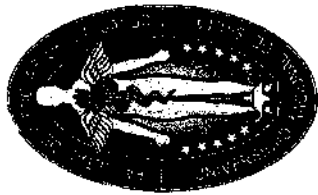
Expediente N° 12.260/2017

			<p>Francisco:</p> <ul style="list-style-type: none"> o CS N° 29 B° Boulogne Sur Mer. o CS N° 52 B° Santa Cecilia. o CS N° 44 Villa Floresta. o CS N° 61 B° Solidaridad. o CS N° 9 V° Lavalle y o CS N° B° PROVIPO. <p>Otra información pertinente sobre las PPE: -</p>
--	--	--	--

Handwritten signature/initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

071-24

SALTA,
 Expediente N° 12.260/2017

Asignatura: Enfermería Materno Perinatal

Ubicación según Plan de Estudio: 1er CUATRIMESTRE - 3er AÑO

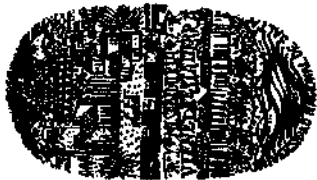
Res. CD N°: 196/18

CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 90 horas (según Plan de Estudio)

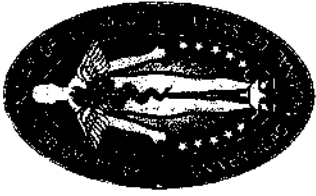
EQUIPO DOCENTE		DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS	
Nombres	Cargo	Dedicación	
Propios de la cátedra: • Angel Gustavo Quispe ¹	Profesor Adjunto	Exclusivo	<p>Indicadores de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de Docentes: 6 / N° de alumnos promedio: 45 alumnos aproximadamente. Este grupo total se distribuye en 3 rotaciones de 15 estudiantes cada una. • Comisiones de PPE: N° de docentes por comisión y alumnos: 1 docente por cada 5 alumnos aproximadamente. Las mismas se realizan tanto en el turno mañana como en la tarde. • N° de días de asistencia a PPE por cada alumno: 15 días por alumno. Cada estudiante rota 5 días por cada servicio. <p>Objetivos de la PPE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enseñar el cuidado de la mujer en el proceso reproductivo; embarazo, parto y puerperio de alto y bajo Riesgo, asegurando el bienestar de la madre, el nacimiento de un recién nacido normal y pretérmino, mediante el cuidado preconcepcional, prenatal y perinatal atendiendo sus requerimientos basados en la atención de la maternidad segura y centrada en la familia. • Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) de manera que se determine las necesidades y/o problemas de la mujer en el proceso reproductivo, Recién nacido normal y pre término a fin de lograr intervenciones eficaces de solución o minimizar los riesgos.
• Ivana Soledad Gonza	JTP	Semiexclusivo	
• Carolina Roxana Ríos	JTP	Semiexclusivo	
• Susana Beatriz Romero	JTP	Semiexclusivo	
• Pedro Rodríguez	JTP	Semiexclusivo	

¹ Angel Gustavo Quispe = Profesor Adjunto por promoción CCT debido a la jubilación de Alarcón Aparicio Angelica.

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



05 MAR 2024

SALTA,

Expediente N° 12.260/2017

071-24

RESOLUCION CD

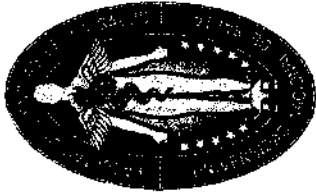
<ul style="list-style-type: none"> • Luis Abel Escalada <p>Extensión de Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • José Luis Rasjido 	<p>JTP</p>	<p>Simple</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar intervenciones de Enfermería durante la etapa reproductiva, la menopausia y las patologías ginecológicas, involucrando a los miembros de la familia para el cuidado de la mujer, respetando su privacidad y confidencialidad. • Valorar la importancia de la educación sanitaria como instrumento para promover la Salud reproductiva en la familia y la comunidad según sus determinantes socioculturales y sanitarias.
<p>JTP</p>	<p>Semiexclusivo</p>	<p>Actividades que se realizan en la PPE: EN CENTRO OBSTÉTRICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acondicionamiento de la unidad para la atención de la embarazada y el niño por nacer. (Ambiente, ropa, mesa de recepción, materiales y verificación de funcionamientos del equipamiento médico). • Recepción de la mujer embarazada (orientación en la unidad. Interpretación de la historia clínica prenatal). • Valoración física de la embarazada. • Control de signos vitales. • Control de contracciones uterinas. • Maniobras de Leopold • Control de latidos cardíofetales. • Colaborar durante el examen tocoginecológico. • Higiene y confort. • Medicación y/o fluidoterapia parenteral según indicación médica. • Cuidados durante la administración de oxitócicos. • Detección temprana de riesgos perinatales. • Recepción del recién nacido normal. • Antropometría y profilaxis del RN. • Fomento de la Interacción madre – hijo. • Promoción de la lactancia materna. • Registros de Enfermería. 	<p>EN SALAS DE INTERNACIÓN CONJUNTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción de la puérpera.

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



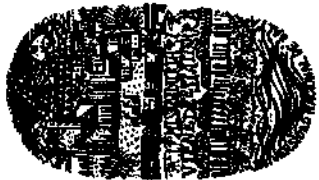
RESOLUCION CD

071-24

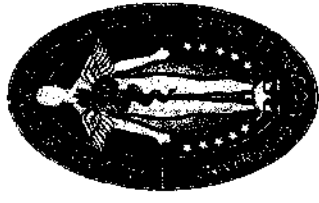
SALTA, U 5 MAR 2024
 Expediente N° 12.260/2017

	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración física: Signos vitales. Involución uterina, Control de loquios. Higiene Perineal. Zona perineal.
<ul style="list-style-type: none"> • Mamas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación preoperatoria, mediata, inmediata y de urgencia. • Valoración y atención de la mujer post operada de cesárea. • Interacción binomio madre – hijo. Fomento de la lactancia materna. • Medicación según indicación médica
<ul style="list-style-type: none"> • Cuidados de enfermería al recién nacido normal y prematuro tardío • Educación para el alta. • Estudio de caso aplicando el Proceso de Atención de Enfermería • Registros de Enfermería. 	<p>EN SALAS DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción de la mujer. • Valoración (Control e interpretación de signos vitales, lectura y análisis de HC, exploración física, anamnesis) • Medicación y /o fluidoterapia parenteral según prescripción • Controles de vitalidad fetal: latidos cardioritmos y movimientos fetales. • Cuidados de Enfermería en pacientes con patologías como: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Estados Hipertensivos inducidos por el embarazo (H.I.E). ◦ Hemorragias durante el embarazo. • Cuidados de enfermería a pacientes con Amenaza de parto Prematuro (APP) y Ruptura prematura de Membrana (RPM), colestasis intrahepática (CIE), y diabetes gestacional. • Cuidados de enfermería a pacientes con Infecciones puerperales. • Control de balance hidroelectrolítico. • Cuidados de enfermería durante la administración de sulfato de magnesio, uteroinhibidores, y corticoides para la maduración pulmonar fetal. • Preparación preoperatoria, mediata, inmediata y de urgencia. • Cuidados postoperatorios inmediatos y mediatos. • Estudio de caso aplicando el Proceso de Atención de Enfermería • Registros de Enfermería.

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



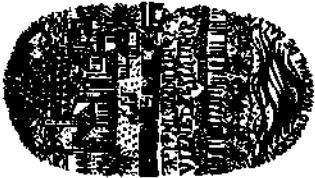
RESOLUCION CD

071-24

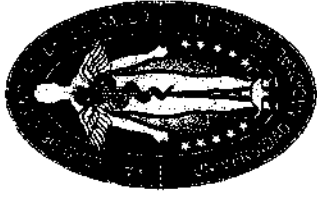
SALTA, 05 MAR 2024
 Expediente Nº 12.260/2017

			<ul style="list-style-type: none"> • Educación sanitaria para el alta. • Registros de Enfermería. <p>Lugar de realización de la PPE: Hospital Público Materno Infantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro Obstétrico. (UTPR); • Internación Conjunta: Sector "A" (Puerperio Normal) y • Puerperio Patológico y Embarazo de Alto Riesgo y Ginecología: sector "B". <p>Otra información pertinente sobre las PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dependiendo de la cantidad de alumnos y docentes, se realizan las prácticas comunitarias. • El año 2022 hubo tres grupos de rotaciones por lo que se tuvo que pedir prórroga de cuatrimestre.
--	--	--	---

Handwritten initials/signature



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

071-24

05 MAR 2024
SALTA,
Expediente Nº 12.260/2017

Asignatura: Práctica de Enfermería Integrada I

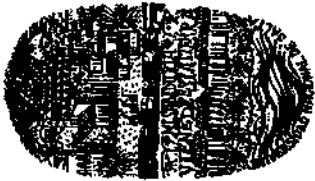
Ubicación según Plan de Estudio: 2do CUATRIMESTRE - 3er AÑO

Res. CD N°: 214/18

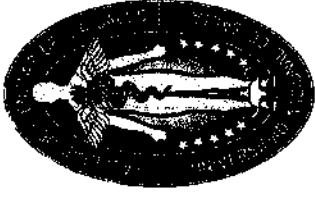
CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 240 horas (según Plan de Estudio).

EQUIPO DOCENTE		DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS
Nombres	Cargo	Dedicación
Propios de la cátedra: • Catanzaro Florencia Belén • Colque Matias Orlando ² Por extensión de funciones docentes: • -	Profesor Adjunto JTP	Semiexclusivo Semiexclusivo
		Indicadores de la asignatura: <ul style="list-style-type: none">• N° de Docentes: 2 / N° de alumnos promedio: 18.• N° de Docentes: / N° de alumnos promedio: alumnos.• Comisiones de PPE: N° de docentes por comisión y alumnos: 1 docente por cada 5 (cinco) a 10 (diez) alumnos, dependiendo la criticidad del servicio:<ul style="list-style-type: none">○ Hosp. San Bernardo: 8 (ocho) alumnos por servicio.○ Hosp. Dr. A. Oriativia: 5 alumnos por servicio.○ CS N° 09 - Lavalle: 3 alumnos por centro.○ CS N° 54 - San Ignacio: 3 alumnos por centro.• N° de días de asistencia a PPE por cada alumno: 35 días por alumno (en jornadas de 7 hs cada una). Objetivos de la PPE: <ul style="list-style-type: none">• Diseñar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familias, grupos y comunidades.• Gestionar servicios de enfermería y administrar equipos de enfermería.

² Colque Matias Orlando, tomó posesión del cargo el 18/11/23.



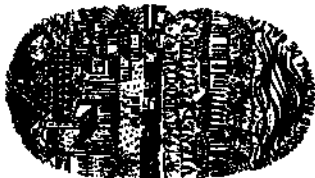
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



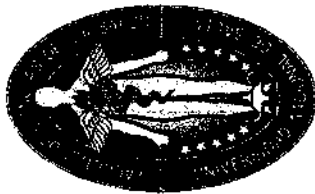
RESOLUCION CD 071-24

SALTA,
 05 MAR 2024
 Expediente Nº 12.260/2017

	<p>Total de docentes: 2</p>	<p>Total (en horas reloj): 40</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con los diferentes miembros del equipo de salud con actitud interdisciplinaria. <p>Objetivos Específicos: Implementar el plan de cuidados de enfermería al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la valoración de enfermería a pacientes con trastornos respiratorios, cardiovasculares, digestivos, metabólicos, endocrinos, urinario, músculo esquelético, neurológico y oncológico. • Establecer prioridades en atención de enfermería al paciente y/o pacientes asignados. • Conocer los fundamentos científicos de las acciones de enfermería. • Analizar la situación de salud de la mujer en el proceso reproductivo, el niño y el adolescente y definir las intervenciones de enfermería que contribuyan al mejoramiento sanitario. • Aplicar el procedimiento de enfermería para resolver los problemas que plantea el cuidado de mujeres con patologías gineco obstétricas. • Participar en los procedimientos de valoración de la salud y madurez fetal. • Planificar y brindar cuidados de enfermería a la mujer durante el trabajo de parto, parto y puerperio. • Planificar los cuidados de enfermería a brindar en pacientes con patología propias del lactante, pre-escolar, escolar y adolescente. <p>Actividades que se realizan en la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de Atención de Enfermería en Pacientes con trastornos metabólicos, endocrinos, neurológicos, respiratorios, cardiovasculares, digestivos, urinarios, músculo esquelético, y oncológico. • Proceso de Atención de Enfermería en la mujer en el proceso reproductivo, trabajo de parto, parto y puerperio. • Proceso de atención de Enfermería con patologías propias del lactante, pre-escolar, escolar y adolescente. • Procedimientos de Soporte a los Cuidados de Enfermería. • Control de Constantes Vitales: Tensión Arterial, Frecuencia Cardiaca, Frecuencia Respiratoria, Pulsioximetría, Temperatura. • Administración de medicamentos: Vía Intravenosa, Intramuscular, Subcutánea, Intradérmica. • Educación para la Salud. Promoción de la Salud. Prevención de Enfermedades. • Exámenes complementarios: Hemocultivo, orina completa, urocultivo y coprocultivo. • Alimentación: Sondaje Nasogástrico y Alimentación Enteral.
--	---------------------------------	-----------------------------------	---



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



071-24

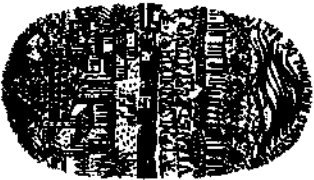
RESOLUCION CD

05 MAR 2024

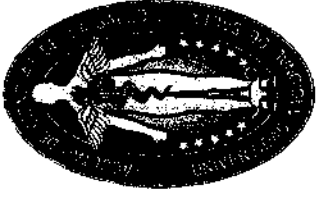
SALTA,

Expediente Nº 12.260/2017

	<ul style="list-style-type: none"> • Control de Excreción: Diuresis y Catarsis. Sondaje Vesical. Enemas. • Venocclisis: Hidratación. Cálculo de goteo. Balance Hidroelectrolítico. • Electrocardiograma y cálculo de Frecuencia Cardíaca. • Mecánica Corporal: Movilización (cama, camilla, silla). Prevención de riesgo y Úlceras por presión. • Higiene y confort: Autocuidado y asistencia. • Control de embarazadas de bajo y alto riesgo. Atención en el trabajo de parto. Parto y puerperio. • Cuidados al recién nacido. Cuidados en niños y adolescentes hospitalizados. • Valoración neurológica: Escala de Glasgow. • Cuidados de enfermería en la instancia preoperatoria, posoperatoria. • Curaciones de heridas. • Visitas Domiciliarias. • Cuidados Paliativos. Cuidados Posmortem. • Inmunización: Cargado y administración de vacunas, control de inmunobiológicos, cadena de frío, notificación de ESAVI. • Tuberculosis: Detección y captación de sintomáticos respiratorios, tratamiento. • Control de glucemia, insulino terapia, prevención de complicaciones macrovasculares y microvasculares. 	<p>Lugar de realización de la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital Público Materno Infantil: <ul style="list-style-type: none"> ◦ UTPR (Unidad de Trabajo de Parto y Recuperación), ◦ Internación Conjunta: Sector "A" (Puerperio Normal) y ◦ Puerperio Patológico y Embarazo de Alto Riesgo y Ginecología: sector "B". ◦ Emergencia pediátrica, ◦ CIM I (Cuidados Intermedios y Moderados), CIM II, CIM IV. • Hospital San Bernardo: Guardia, Clínica Médica De Varones, Cirugía Especial De Varones. • Hospital Dr. Oñativía: Guardia, Internado. • Centro de Salud Nº 09 "Lavalle": Enfermería, Vacunatorio.
--	--	--



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

071-24

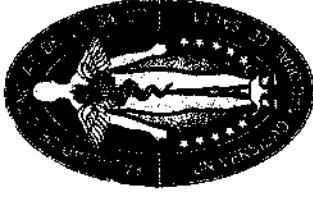
SALTA,
 05 MAR 2024
 Expediente N° 12.260/2017

			<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Salud N° 54 "San Ignacio": Enfermería, Vacunatorio. <p>Otra información pertinente sobre las PPE: Los cargos docentes (Profesor Adjunto y JTP) son interinos.</p>
--	--	--	---

Handwritten signatures



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD **071-24**

05 MAR 2024
SALTA,
Expediente N° 12.260/2017

Asignatura: Gestión de los Servicios en Enfermería II

Ubicación según Plan de Estudio: 1er CUATRIMESTRE - 4to AÑO

Res. CD N°: 200/18

CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 84 horas (según Plan de Estudio)

EQUIPO DOCENTE		DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS
Nombres	Cargo	Dedicación
Propios de la cátedra: • Mariela Herrera	JTP	Semiexclusiva
• Edith Miranda	JTP	Semiexclusiva
Por extensión de funciones docentes: • Elizabeth Vargas	Profesor Adjunto	Semiexclusiva
	Total = 3 docentes.	Total de 60 horas docentes.

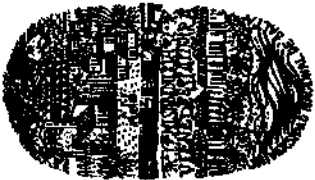
Indicadores de la asignatura:

- N° de Docentes: 3 / N° de alumnos promedio: 70 alumnos.
- Comisiones de PPE: N° de docentes por comisión y alumnos: 1 docente por cada 4 a 5 alumnos.
- N° de días de asistencia a PPE por cada alumno: 12 días por alumno (en jornadas de 7 hs cada una).

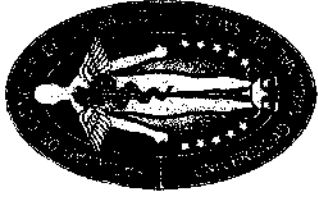
Objetivos de la PPE:

- Distinguir el ambiente laboral con pensamiento administrativo y ejecutar el proceso administrativo en sus diferentes niveles, aplicado a la organización y los servicios de enfermería para asegurar la aplicación del cuidado enfermero con calidad y humanismo.
- Adoptar políticas nacionales e institucionales para llevar a cabo planes y programas de salud que atiendan las necesidades de los usuarios de los servicios de salud. Participar en los procesos de mejora continua.
- Organizar, gestionar y evaluar servicios y procesos de enfermería para garantizar cuidados equitativos, seguros y de calidad.

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

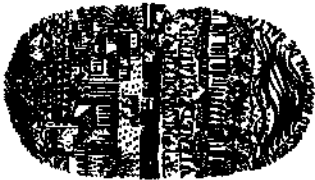
071-24

03/03/2017

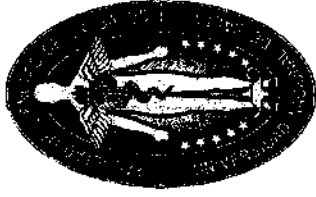
SALTA,
 Expediente Nº 12.260/2017

	<p>Actividades que se realizan en la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contextualización y elaboración del diagnóstico de situación de un servicio de Enfermería: indicadores, recursos materiales, plantel de enfermería, normativas vigentes, instrumentos y registros. • Cálculo de personal de enfermería, diagramación de turnos y descanso, cálculo de indicadores de gestión. • Aplicación de planificación estratégica: Matriz FODA, estrategias y líneas de acción. • Desarrollo de planificación táctica: programación en servicio. • Propuesta de Protocolos de atención centrada en la seguridad del paciente y calidad de atención. • Formulación de propuesta de capacitación en servicio. • Presentación y/o exposición de la propuesta en la institución Hospitalaria. <p>Lugar de realización de la PPE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital Público Materno Infantil: Oncohematología, UTIP Intermedia, CIM I, CIM II y Consultorio Externo. • Hospital San Bernardo: De emergencias, Unidad de Terapia Intermedia (2 grupos) y Traumatología y Ortopedia. • Hospital Sr. Del Milagro: Guardia, Hospital de Día, Clínica Médica, Consultorio Externo y Adulto Mayor. • SAMEC: BASE • Hospital Papa Francisco AO LV: Sala B. <p>Otra información pertinente sobre las PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las PPE se realizaron en efectores de salud seleccionados acorde a los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Que posibilite el acceso a información sobre organización y funcionamiento. ◦ Que autorice el uso de la información con fines didácticos. • Se conformaron 14 grupos de trabajo de 4 o 5 personas cada uno. A cada grupo se les asignó un efector de salud para realizar sus actividades prácticas bajo acompañamiento del docente.
--	---

[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD 071-24

U 5 MAR 2024

SALTA,
Expediente N° 12.260/2017

Asignatura: Docencia en Enfermería

Ubicación según Plan de Estudio: 1er CUATRIMESTRE - 4to AÑO

Res. CD N°: 199/18

CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 30 horas (según Plan de Estudio)

EQUIPO DOCENTE		DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS
Nombres	Cargo	Dedicación
Propios de la cátedra: <ul style="list-style-type: none"> Nancy Cardozo 	Profesor Adjunto	Semidedicación
<ul style="list-style-type: none"> Gabriela Siñanes 	JTP	Simple
<ul style="list-style-type: none"> Natalia Aguirre 	JTP	Simple
Por extensión de funciones docentes: <ul style="list-style-type: none"> — 		

Indicadores de la asignatura:

- **N° de Docentes:** 3 / **N° de alumnos promedio:** 65 alumnos.
- **Comisiones de PPE:** **N° de docentes por comisión y alumnos:** 1 docente por cada 24 alumnos. Los mismos se organizan en 22 grupos de 3 cada uno aproximadamente para realizar la PPE.
- **N° de días de asistencia a PPE por cada alumno:** 6 días por alumno, de 5 hs cada jornada distribuidas en el último mes de cursado.

Objetivos de la PPE:

Las PPE de la asignatura permiten a los alumnos vivenciar la complejidad de la práctica educativa. Éstas consisten en el reconocimiento de los espacios de enseñanza y sus contextos así como intervenciones (organización de acciones educativas) teniendo como referencia la función docente del Lic. en Enfermería en diferentes ámbitos.

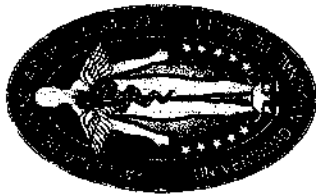
Se trata de construir micro experiencias de trabajo pedagógico con "otros", en prácticas de colaboración que adquieran matices particulares en intervenciones institucionales, formales y no formales, capaces de promover la continua reflexión sobre la propia práctica.

Por tal motivo, se prevé la formación docente/educativa desde un enfoque reflexivo para analizar y comprender los diferentes condicionantes, dimensiones y factores que intervienen. La importancia de esos procesos reflexivos en la práctica y sobre la práctica radica en que permiten construir juicios situacionales (SHÖN), o sea que, a través de la reflexión, el diálogo, la conversación abierta con el "medio", con el entorno,

[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

071-24

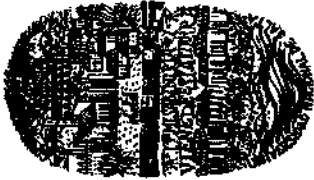
SALTA,
 05 MAR 2017
 Expediente Nº 12.260/2017

			<p>es posible reconocer cómo se estructura la acción docente.</p> <p>Actividades que se realizan en la PPE: De dos a tres estudiantes por ámbito</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observaciones y análisis de prácticas de enseñanza, documentos curriculares y normativas en diversas instituciones educativas y servicios de salud. (10 hs) • Diseño de acciones formativas (10 hs) • Implementación y evaluación de prácticas de enseñanza/ acciones formativas (10 hs) <p>Lugar de realización de la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aulas de la Universidad Nacional de Salta, afectadas al dictado de las carreras de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud. • Aulas de Cruz Roja Argentina - Sede Salta, afectadas a la carrera de Enfermería Profesional. • Escuela de Educación Superior. • CADI (Comité Asesor de Docencia e Investigación) del Hospital San Bernardo - Salta. • CADI del Hospital Materno Infantil. <p>Otra información pertinente sobre las PPE: -</p>
--	--	--	--

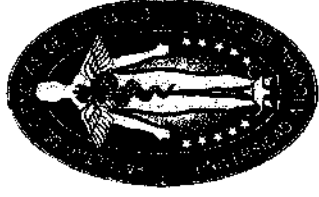
Total de 3 docentes.

Total de 40 horas docentes.

(Handwritten signature)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD **071-24**

05 MAR 2017

SALTA,
 Expediente N° 12.260/2017

Asignatura: Enfermería Comunitaria III

Ubicación según Plan de Estudio: 2do CUATRIMESTRE - 4to AÑO

Res. CD N°: 204/18

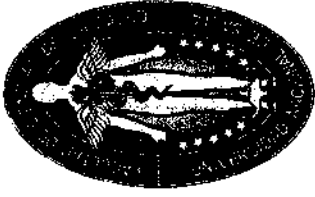
CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 60 horas (según Plan de Estudio)

EQUIPO DOCENTE		DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS
Nombres	Cargo Dedicación	
Propios de la cátedra: • Portal, Carlos Enrique	PAD Exclusiva	<p>Indicadores de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de Docentes: 7 / N° de alumnos promedio: 42 alumnos (aproximadamente). • Comisiones de PPE: 6 (seis) - N° de docentes por comisión y alumnos: 1 docente por cada 7 alumnos. <ul style="list-style-type: none"> ○ CS N° 23 – San Rafael: 7 alumnos (turno mañana) y 7 alumnos (turno tarde). ○ CS N° 56 – Palermo: 7 alumnos (turno mañana) y 7 alumnos (turno tarde). ○ CS N° 47 – Roberto Romero: 7 alumnos (turno mañana) y 7 alumnos (turno tarde). • N° de días de asistencia a PPE por cada alumno: 10 días por alumno, distribuidos en jornada de 6 horas cada una. <p>Objetivos de la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la realidad socio sanitaria regional y local actual, en el marco de las políticas de salud y los cambios que se produjeron en el sector para comprender la influencia de estos en las condiciones de vida de la comunidad. • Reflexionar críticamente y poner en valor la APS como estrategia integrada en el sistema de salud provincial y nacional. • Analizar e implementar estrategias en el marco de los procesos de Gestión y Políticas en Salud con una mirada que esté atenta a lo social, lo cultural, lo histórico y personal, y no solo a las cuestiones biológicas.
• López, Patricia Jorgelina	JTP Semiexclusiva	
• Rosas, Roberto Javier	JTP Semiexclusiva	
• Iriarte, S, Hugo Darío	JTP Simple	
• Herrera, María del Carmen	JTP Simple	
• Vilte, Mirta	Aux. 1° Cat Simple	

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

071-24

05 MAR 2024

SALTA,

Expediente N° 12.260/2017

- Repensar el campo de la Enfermería Comunitaria a partir de líneas de trabajo que le permitan exponer e intercambiar estrategias de gestión del Cuidado Enfermero.

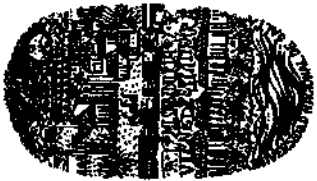
Actividades que se realizan en la PPE:

- **Atención Primaria de la Salud (APS) y Sistema de Salud:**
 - Aproximación diagnóstica del área de responsabilidad de un Centro de Salud, bajo el marco de la APS como estrategia integrada en el sistema de salud provincial y nacional.
 - Lectura institucional en torno a las competencias de los equipos de APS.
 - Búsqueda y análisis de información: clínica epidemiológica y administrativa.
 - Implementación y evaluación de mecanismos de participación comunitaria.
 - Puesta en marcha de acciones intersectoriales.
 - Propuesta de desarrollo y visibilización de redes sociales.
 - Reconocimiento y análisis de factores psicosociales protectores y de riesgo, en las familias y comunidades en situación de vulnerabilidad.
- **Gestión y Políticas:**
 - Formulación de un Programa de Salud desde el enfoque del curso vital a fin de contribuir a la promoción y protección del desarrollo humano.
 - Diseño, implementación y evaluación de un Proyecto de Salud como estrategia de intervención socio-comunitaria desde un enfoque promocional, preventiva, integral e intersectorial.
 - Propuesta de distribución y desarrollo de la fuerza del trabajo enfermero en el contexto actual, según niveles de formación, oferta y demanda.
- **Enfermería Comunitaria y Gestión del Cuidado Enfermero:**
 - Propuesta de orientación familiar y comunitaria.
 - Elaboración, implementación y evaluación de cuidados de enfermería en la promoción y protección de familias y comunidades.

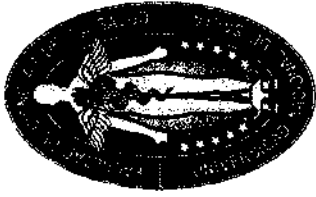
Lugar de realización de la PPE:

- Centros de Salud - Primer Nivel de Atención.

(Handwritten signatures)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

071-24

05 MAR 2024

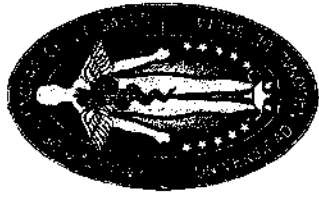
SALTA,

Expediente N° 12.260/2017

			<input type="radio"/> CS N° 23 - San Rafael. <input type="radio"/> CS N° 56 - Palermo. <input type="radio"/> CS N° 47 - Roberto Romero. Otra información pertinente sobre las PPE: La cantidad de docentes no fue lo mismo en los años 2022 - 2023.
--	--	--	--



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

071-24

05 MAR 2017
 SALTA,
 Expediente N° 12.260/2017

Asignatura: Enfermería en Cuidados Críticos

Ubicación según Plan de Estudio: 1er CUATRIMESTRE - 5to AÑO

Res. CD N°: 197/18

CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 102 horas (según Plan de Estudio)

EQUIPO DOCENTE		Dedicación	DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS
Nombres	Cargo		
Propios de la cátedra:			Indicadores de la asignatura: <ul style="list-style-type: none"> N° de Docentes: 4 / N° de alumnos promedio: 24 alumnos. Comisiones de PPE: N° de docentes por comisión y alumnos: 1 docente por cada 4 alumnos. N° de días de asistencia a PPE por cada alumno: 15 días por alumno, cada jornada de 7 horas. Objetivos de la PPE: <ul style="list-style-type: none"> Analizar la estructura y organización de la terapia según la Res. N° 318/2001. Corroborar en los pacientes de Terapia Intensiva los criterios de ingreso y egreso. Identificar la prevalencia de los diagnósticos médicos, en pacientes internados en Servicios de Cuidados Intensivos. Valorar el estado ácido base del paciente asignado, y las manifestaciones que presenta. Valorar el estado del paciente en busca de las manifestaciones de hipovolemia e hipervolemia. Monitorizar e interpretar el balance de líquidos del paciente asignado. Identificar los líquidos de administración parenteral y el efecto en el tratamiento. Reconocer las características físicas de un servicio de quemado Adquirir conocimientos prácticos en la ejecución de procedimientos específicos: curaciones, tratamiento del dolor, vendajes etc. Integrar conocimientos en la elaboración de un plan de cuidados para cada paciente asignado Reconocer los equipos de monitoreo, partes que lo componen y su funcionamiento Interpretar los diferentes datos suministrados.
• José Tejerina.	Prof. Adj	Exclusiva	
• Sergio Escalante.	JTP	Semiexclusivo	
• Angela Vargas.	JTP	Semiexclusivo	
• Graciela Orellana	Aux. 1ra Categoría	Simple	
Por extensión de funciones docentes:			
• María Gutierrez	JTP	Semiexclusivo	

[Firmas manuscritas]

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456

071-24

RESOLUCION CD

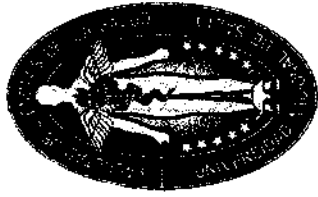
SALTA,
 Expediente N° 12.260/2017

	<p>Total de 5 docentes</p>	<p>Total 110 horas docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar oportunamente los datos alterados. • Relacionar los datos del equipo con la clínica del paciente. • Documentar los hallazgos y realizar las intervenciones correspondientes. • Realizar el procedimiento de ECG. • Adquirir práctica en el análisis e interpretación de los trazados electrocardiográficos. • Reconocer situaciones que alteran el trazado electrocardiográfico (Disritmias). • Planificar, ejecutar y evaluar cuidados enfermeros en pacientes con problemas cardiovasculares. • Reconocer los elementos para el manejo de la vía aérea del paciente crítico. • Instrumentar la vía aérea del paciente crítico seleccionando la técnica correcta y los dispositivos correctos. • Identificar mediante la valoración alteraciones en la oxigenación. • Realizar oxigenoterapia seleccionando el dispositivo correcto para cada caso. • Instrumentar la vía aérea en el paciente crítico seleccionando la técnica correcta y los dispositivos correctos. • Aplicar RCP siguiendo los pasos explicitados en las guías de la American Heart Association de 2015, 2020 para RCP y ACE. • Reconocer el ventilador mecánico, partes que lo componen y su funcionamiento. • Analizar e interpretar los datos suministrados por los gráficos y valores en el dispositivo. • Relacionar los parámetros de los equipos (multiparamétrico y ventilador) con el estado clínico del paciente. • Elaborar planes de cuidados para pacientes con AVM. • Identificar las drogas que se utilizan en el tratamiento del paciente crítico. • Desarrollar agilidad en la preparación y administración de diluciones. • Reconocer los riesgos que se pueden presentar en las diferentes etapas del proceso de administración de medicamentos y las normas de seguridad para prevenirlos. • Identificar y reconocer los diferentes tipos de alimentación, sus ventajas y desventajas. • Reconocer e Interpretar las alteraciones de los pacientes en cuidados neurocríticos. • Identificar y relacionar la monitorización del paciente neurocrítico. • Reconocer el tratamiento específico en el paciente.
--	----------------------------	----------------------------------	--

[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

071-24

05 MAR 2024

SALTA,
 Expediente N° 12.260/2017

<p>Actividades que se realizan en la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un análisis descriptivo del servicio teniendo en cuenta las normas de organización y funcionamiento de las unidades de cuidados intensivos (Res. 318/2001). • Identificar cada paciente internado y aplicar el PAE en todos sus etapas. • Brindar cuidados de enfermería a pacientes con trastornos del medio interno, quemados, con trastornos cardíacos, de la vía aérea, con asistencia ventilatoria mecánica. • Reconocer los elementos que componen el carro de emergencia. • Instrumentar la vía aérea en el paciente crítico seleccionando la técnica correcta y los dispositivos correctos. • Aplicar RCP siguiendo los pasos explicitados en las guías de la American Heart Association • Reconocer los equipos y las técnicas para el monitoreo del paciente crítico. 	<p>Lugar de realización de la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital San Bernardo: Terapia Intensiva, Terapia Intermedia, Servicio de Quemados. • Hospital Papa Francisco: Terapia Intensiva. • Hospital Materno Infantil: Terapia Intensiva Pediátrica. • Hospital Oñativia: Terapia Intensiva, Unidad de Medicina Intensiva. <p>Otra información pertinente sobre las PPE: -</p>
---	--

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

071-24

SALTA, 05 MAR 2024
 Expediente N° 12.260/2017

Asignatura: Práctica de Enfermería Integrada II

Ubicación según Plan de Estudio: 2do CUATRIMESTRE - 5to AÑO

Res. CD N°: 213/18

CARGA HORARIA TOTAL DE LAS PPE: 225 horas (según Plan de Estudio).

EQUIPO DOCENTE		DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL ESPECÍFICAS
Nombres	Cargo	Dedicación
Propios de la cátedra: • -		
Por extensión de funciones docentes: • Nélide Condori	Profesor adjunto	Exclusivo
• Omar G. Flores	Profesor adjunto	Exclusivo
• Felipe Lescano	Profesor adjunto	Semiexclusivo

Indicadores de la asignatura:

- N° de Docentes: 3 / N° de alumnos promedio: 3.
- Comisiones de PPE: N° de docentes por comisión y alumnos: 1 docente por cada 1 alumnos.
- N° de días de asistencia a PPE por cada alumno: 32 días por alumno, en jornadas de 7 horas cada una.

Objetivos de la PPE:

- Articular los contenidos teóricos desarrollados en las asignaturas de Enfermería en la práctica concreta.
- Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería para la planificación, ejecución y evaluación de los cuidados.
- Implementar el plan de cuidados de enfermería orientados a la educación para la salud.
- Participar en la gestión de las unidades de cuidado de enfermería.

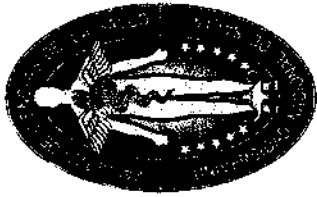
Actividades que se realizan en la PPE:

- Aplicación del Proceso de Cuidado Enfermero en pacientes según área de rotación.
- Educación para la salud en personas sanas o enfermas.
- Gestión de servicio y del proceso administrativo en el que realiza la rotación.
- Mostración de procedimientos frecuentes en cada servicio de rotación para desarrollar diversos cuidados enfermeros.

(Firmas manuscritas)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD

071-24

SALTA, 05 MAR 2017
 Expediente N° 12.260/2017

	<p>Total de 3 docentes.</p>	<p>Total de 60 horas docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ateneos clínicos sobre casos extraídos de la realidad. <p>Lugar de realización de la PPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital Sr. del Milagro: Jefatura de programa de Enfermería. • Hospital Materno Infantil: Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica (UTIP), Jefatura de Servicio (Unidad de Terapia Intermedia Pediátrica (UTIP); Servicio de Emergencias. <ul style="list-style-type: none"> • Centros de Salud correspondientes al AO LV - Primer Nivel de Atención del Hospital Cabecera Papa Francisco: CS N° 29 B° Boulogne Sur Mer; CS N° 52 B° Santa Cecilia; CS N° 44 Villa Floresta; CS N° 61 B° Solidaridad; CS N° 9 V° Lavalle y CS N° B° PROVIPO. <p>Otra información pertinente sobre las PPE: El 2023 es el primero en que se dicta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes están por extensión de funciones docentes ya que los llamados a inscripción de interesados (Profesor Adjunto semidedicación) y 1 JTP (semidedicación) están en curso. • En esta asignatura se coordinan con referentes de las instituciones, quienes realizan el seguimiento individualizado de cada alumna.
--	-----------------------------	------------------------------------	--

D.G.A.A.



Mgs. SANDRA K. GASPARINI
 Secretaria de Asuntos Institucionales
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

Nancy Cardozo
 Prof. NANCY CARDOZO
 Vicedecana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa